

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36756** *RESTAURACIÓN DE LA MADERA ARTEMA, S.L.*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 13/09 de este Juzgado seguido a instancia de Anatoly Fedonyuk sobre despido, se ha dictado auto de fecha 1 junio 2009 por el que se declara a Restauracion de la Madera Artema, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 22.015,73 euros de principal, más 2.201,57 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- La Secretaria el Juzgado de lo Social número 4 de Madrid, Carmen Cima Sainz.

ID: A090092182-1